

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSAGENCY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de Mayo del 2020 a las 11h30 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en Circunvalación Sur 609 y Las Monjas, diagonal a clínica pediátrica la Compañía **TRANSAGENCY S.A.**, encontrándose presente el Accionista: **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE** accionista y propietaria de 800 acciones ordinarias, todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$1,00) de los Estados Unidos cada una, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, para redactar la siguiente acta, bajo la dirección de su Presidente **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE**, y, **JOANNA VANESSA MURILLO GRANADOS** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Medidas de seguridad para la conformación de la junta debido a la emergencia sanitaria.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019 y distribución de utilidades.

### **PRIMERO.- Medidas de seguridad para la conformación de la junta debido a la emergencia sanitaria.**

Debido a la emergencia sanitaria en la que se encuentra nuestro país por la pandemia de COVID-19 se han tomado todas las precauciones del caso en cuanto a bioseguridad y para el efecto de esta reunión nos encontramos únicamente Los accionistas Sr. **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE** y la secretaria de la junta la Sra. **JOANNA VANESSA MURILLO GRANADOS**.

7

**SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.**

El presidente de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con 7 días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se presenta adjunto a la presente Acta. Se deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizados por el Gerente General durante el ejercicio económico del 2019.

**TERCERO.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 7 días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

**CUARTO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 y distribución de utilidades.**

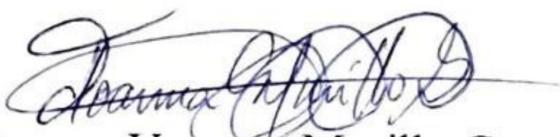
El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con 7 días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta acepta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que al no haber tenido ingresos en el ejercicio económico 2019 seguirán sin repartirse las utilidades acumuladas para no afectar el patrimonio de la empresa.

7

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente **ACTA**, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes y se levanta siendo las doce horas veinte minutos.



Morales López Fernando Enrique  
C.I. # 0909132300  
**GERENTE GENERAL**



Joanna Vanessa Murillo Granados  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**